

ANUNCIO VOLUNTARIO PREVIO PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS
CONTRATOS MENORES - APROVISIONAMIENTO - SUMINISTROS
SEPTIEMBRE 2022 - 2ª parte

EMT realiza de forma continuada petición de ofertas para adquirir repuestos de autobuses y otros materiales. Durante el presente mes se tiene previsto solicitar oferta para la adquisición de los siguientes productos mediante contratación menor.

Ord	Expediente	Lin	Código	Descripción	Cantidad	U. Med.	Imp. Máximo	Duración
1	EMT/2022/38226	1	01000116	PERFIL ANGULAR LADOS IGUALES A-37 DE 35X35 MM	130,00	KG	273,00	PUNTUAL
		2	01000236	TUBO CUADRADO ESTIRADO CON SOLDADURA DE 30X30X2 MM	252,00	KG	604,80	PUNTUAL
2	EMT/2022/38227	1	05011177	RACOR HEMBRA ROSCA MACHO 1/4 TIPO 34, 34KAIWK13SPN o EQUIVALENTE	18,00	PIEZA	540,00	12 MESES
3	EMT/2022/38228	1	07000821	LLAVES DE VASO Y CARRACAS 1/4"-1/2" (216 PIEZAS), JBM 50895 o EQUIVALENTE	2,00	JUEGO	200,00	PUNTUAL
4	EMT/2022/38229	1	09000191	VINILO FOTOLUMINISCENTE PVC FLEXIBLE 1X25 M, K290 o EQUIVALENTE	3,00	ROLLO	2.994,00	PUNTUAL

Cualquier empresa que se dedique a la actividad, no esté incurso en incompatibilidades o prohibiciones de contratar, tenga aptitud para contratar, y esté interesada en facilitar presupuestos para todos o alguno de los materiales indicados, deberá ponerse en contacto con la Dirección Financiera - División de Energía y Abastecimiento, correo electrónico aprovisionamiento@emtmadrid.es, antes de las 14:00 horas del tercer día hábil, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación, donde recibirá la oportuna información sobre la forma de hacerlo. No se atenderá ninguna petición que no se reciba en el correo antes indicado.

Los actos que se dicten en la tramitación de este procedimiento se podrán impugnar en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante el titular del Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid. Las controversias que se susciten en relación con los efectos y extinción del contrato se sustanciarán en el orden jurisdiccional civil.

Madrid, La Responsable de la División de Contratación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S.A., Rosario Ubero Cabral